

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414

FAX: 54 - 0387 - 4255455

R-DNAT-2017-0811

SALTA, - 6 JUN 2017

Expediente N° 10.311/17

VISTO Y CONSIDERANDO:

Los trámites contables efectuados en el presente expediente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

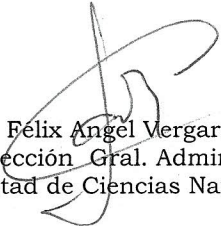
RESUELVE:


ARTICULO 1º: APROBAR el gasto efectuado por la Ing. Agr. Silvia Ana Carla Cravero para asistir a la "Reunión de Comités de Madezas y a la Reunión de MRyUAA" en Santiago del Estero y La Rioja, obrantes en fs. 4 por la suma total de pesos dos mil cuatrocientos (\$ 2.400,00).

ARTÍCULO 2º: IMPUTAR el presente gasto a los fondos anticipados para Gastos de Funcionamiento de la Facultad.

ARTICULO 3º: HÁGASE saber a quien corresponda, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativo Económica para su RESERVA.

ochp


Félix Ángel Vergara
a/c. Dirección Gral. Admin. Económica
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde Kirschbaum
Decana
Facultad de Ciencias Naturales